



PERU
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Planificación y Presupuesto

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

OFICIO MÚLTIPLE N° 126 - 2018/DIR.UGEL06 /J - APP

20 ABR 2018

Señor (a):

Director (a) de las Instituciones Públicas de EBR (Inicial, Primaria y Secundaria).

Asunto : Asistencia Técnica para la aprobación del Proceso de Racionalización a través del Sistema SIRA – WEB.

Referencia : R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU
Oficio Multiple N° 006 – 2018 – ELM - OPP
Exp 18197 – 2018
Correo E – mail de fecha 17 de abril de 2018
INFORME N° 110 - 2018/APP-ERMC

Me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que la DRELM viene implementando el Sistema "SIRA-WEB" (Ex RAP); para el desarrollo del Proceso de Racionalización 2018 de la Institución Educativa a su cargo para lo cual se ha previsto realizar Asistencia Técnica (Solo a las IIEE que lo requieran); de la Jurisdicción de la UGEL 06; de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

EBR (Inicial, Primaria y Secundaria)	Especialistas DRELM / UGEL 06	20 de Abril de 2018	de 04:30 pm a 06:00 pm	01, 02, 03, 04	I.E. Edelmira del Pando ATE
		23 de Abril de 2018	de 04:30 pm a 06:00 pm	06, 07, 08	
		24 de Abril de 2018	de 04:30 pm a 06:00 pm	09, 10, 11, 12	
		25 de Abril de 2018	de 04:30 pm a 06:00 pm	13, 14, 15, 16	
		26 de Abril de 2018	de 04:30 pm a 06:00 pm	17, 18, 19, 20	
		27 de Abril de 2018	de 04:30 pm a 06:00 pm	05	

Asimismo se debe señalar que la presentación y Aprobación del Proceso de Racionalización – 2018; es obligatoria y se deberá realizar a través del Sistema "SIRA-WEB" y posteriormente por Mesa de Partes de La UGEL 06; la ruta de acceso para ingresar es <https://racionalizacion.minedu.gob.pe> el Usuario y Contraseña es el mismo del SIAGIE.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]

Dra. MARÍA MILAGROS A. RAMÍREZ BACA
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Ate - Vitarte

